

OPORCOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

Oporcom S.A., fue constituida mediante escritura pública el 1 de diciembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil en enero 17 del 2005, su domicilio principal es en la Parroquia San Cristóbal del Cantón Quevedo.

Su actividad principal es de compra y comercialización al por mayor y menor de lubricantes, repuestos para vehículos, maquinarias y equipos agropecuarios, y artículos de ferretería.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (IASB).

Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros de Oporcom S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Efectivo y Bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Los inventarios son analizados a fin de determinar una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

Propiedades y Equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gasto de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- **Impuesto corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos diferidos** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Modificación NIIF 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

La Administración anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Vida útil de propiedades - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Para realizar el cálculo actuarial, el actuario de la Compañía utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La

tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Efectivo	2,617	6,235
Bancos	<u>33,485</u>	<u>78,892</u>
Total	<u>36,102</u>	<u>85,127</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales que no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	898,547	879,087
Funcionarios y empleados	12,177	21,009
Anticipo a proveedores	16,032	11,420
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(13,241)</u>	<u>(8,812)</u>
Total	<u>913,515</u>	<u>902,704</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar a clientes representan créditos por venta de productos, los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 90 días.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Vencido:		
1 a 30 días	432,080	581,620
31 a 60 días	186,140	21,868
61 a 90 días	52,798	7,988
Más de 91 días	<u>227,529</u>	<u>267,611</u>
Total	<u>898,547</u>	<u>879,087</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa US\$479,034 y US\$595,244 respectivamente, de inventarios en lubricantes, neumáticos, partes y piezas de vehículo, disponible para la venta.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	783,267	740,587
Adquisiciones	173,061	192,446
Bajas		(41,282)
Depreciación	<u>(40,952)</u>	<u>(108,484)</u>
Saldos netos al final del año	<u>915,376</u>	<u>783,267</u>

Al 31 de diciembre del 2016, adquisiciones incluye principalmente US\$69,482 por construcción en proceso de nuevas instalaciones de bodegas y oficinas ubicadas en Km2 vía Valencia en el cantón Quevedo.

El 1 de julio del 2016, se efectuó transferencia de la cuenta construcciones en curso a instalaciones por US\$53,100 y edificios por US\$586,345; en razón que la construcción de las nuevas instalaciones se concluyó y están en funcionamiento operativo.

8. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre del 2016, representan saldos de los préstamos con el Banco Internacional S.A., que fueron otorgados a partir del 2015, con vencimientos mensuales de capital e intereses hasta agosto del año 2017 y con una tasa de intereses nominal promedio del 10% anual

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores	797,554	697,204
Anticipo a clientes	2,817	1,860
Dividendos por pagar	40,695	14,146
Otras	—	<u>15,759</u>
Total	<u>841,066</u>	<u>728,969</u>

Al 31 de diciembre de los 2016 y 2015, proveedores representan facturas por compras de mercaderías con vencimiento hasta 90 días, los cuales no devengan intereses.

Al 31 de diciembre del 2016, dividendos por pagar representa saldo pendiente de cancelar correspondiente a utilidades distribuidas en el año 2016.

10. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario, Retenciones		27,650
Crédito tributario, IVA		<u>12,074</u>
Total		<u>39,724</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Iva por pagar y retenciones en la fuente por pagar	66,788	45,797
Impuesto a la renta por pagar	<u>3,513</u>	<u>29,760</u>
Total	<u>70,301</u>	<u>75,557</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	64,778	105,582
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	<u>11,813</u>	<u>11,380</u>
Utilidad gravable	<u>76,591</u>	<u>116,962</u>
Impuesto a la renta causado	<u>16,850</u>	<u>25,731</u>
Anticipo calculado	<u>29,534</u>	<u>29,760</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>29,534</u>	<u>29,760</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma aritmética del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costo y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía determino como anticipo de impuesto a la renta de US\$29,534, sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$16,850. Consecuentemente la Compañía registro en resultados US\$29,534 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2012 al 2016, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del impuesto a la salida de dividendos ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la ley orgánica de incentivos tributarios para varios sectores productivos e interpretativos del art. 547 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Se establece que las compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	11,432	18,632
Beneficios sociales	33,338	33,292
Obligaciones IESS	<u>7,910</u>	<u>5,660</u>
Total	<u>52,680</u>	<u>57,584</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los movimientos de la cuenta participación a trabajadores es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	18,632	31,424
Provisión del año	11,432	18,632
Pagos efectuados	<u>(18,632)</u>	<u>(31,424)</u>
Saldos al fin del año	<u>11,432</u>	<u>18,632</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	44,204	34,886
Bonificación por desahucio	<u>14,427</u>	<u>11,277</u>
Total	<u>58,631</u>	<u>46,163</u>

Jubilación Patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7	7
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento de los riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

Riesgo de liquidez – La administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Compañía tiene índices de endeudamiento especificados determinados como la proporción entre la deuda neta y el patrimonio.

14. PATRIMONIO

Capital Social – El capital social está representado por 853,860 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidades retenidas – distribuibles	435,854	470,912
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(23,003)</u>	<u>(23,003)</u>
Total	<u>412,851</u>	<u>447,909</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Costo de ventas de mercaderías	2,341,114	2,652,556
Gastos de administración y ventas	794,989	728,802
Gastos financieros	<u>29,740</u>	<u>25,666</u>
Total	<u>3,165,843</u>	<u>3,407,024</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Costo de ventas de mercaderías	2,341,114	2,652,556
Gastos por beneficios a empleados	442,777	381,470
Gastos financieros	29,740	25,666
Gastos depreciación y amortización	40,952	33,786
Publicidad, promoción y otros	85,841	75,348
Gasto de mantenimientos	41,151	46,230
Impuestos y contribuciones	21,494	64,792
Honorarios y servicios	27,523	19,054
Seguros	22,340	22,819
Arriendos	18,174	20,904
Suministros y materiales	19,417	10,250
Transporte	20,049	17,384
Servicios básicos y otros	16,786	18,226
Combustible y otros	14,780	13,081
Otros	<u>23,705</u>	<u>5,458</u>
Total	<u>3,165,843</u>	<u>3,407,024</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	314,896	288,383
Beneficios sociales	84,971	53,521
Aportes al IESS	38,260	35,039
Otros	<u>4,650</u>	<u>4,527</u>
Total	<u>442,777</u>	<u>381,470</u>

16. COMPROMISO

La Compañía Becerra Cuesta Cía. Ltda., en dación de pago celebrada el 29 de abril del 2016, decidió liquidar la deuda por US\$ 98,042 con la Compañía Oporcom S.A., entregando mediante transferencia 3 vehículos de su propiedad (dos camionetas DMAX y un camión a diesel) valorados en US\$100,000 respectivamente.

17. CONTRATO DE DISTRIBUCION

La Compañía Oporcom S.A., suscribió contrato en noviembre del 2014, con la Compañía YPF Chile S.A., para la distribución exclusiva de lubricantes de la marca YPF, dentro del territorio ecuatoriano en las zonas que YPF le asigne.

Oporcom S.A., comercializara, distribuirá y venderá los productos en su propio nombre y por su propia cuenta, siendo por lo tanto exclusivamente responsable de realizar estas actividades y haciéndose cargo exclusivamente de las ganancias o pérdidas resultantes.

YPF o su representante tendrá acceso irrestricto a las instalaciones de Oporcom S.A., para verificar el nivel de inventario y condiciones de stock de los productos, sujeto a previa información e inspección durante el horario habitual de trabajo.

Oporcom S.A., otorgara garantías bancarias con el propósito de cubrir el pago de los productos adquiridos. La garantía evaluará los términos, condiciones y obligaciones que dimanen del contrato.

El plazo para el pago de los productos provenientes de YPF, será como máximo de hasta 90 días a partir de la fecha de la factura. El presente contrato entrara en vigencia desde la fecha de suscripción del contrato, renovable automáticamente en periodos sucesivos de 1 año.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 21 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
